

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

BOP-A-2025-2630

Don Ramón Hernández Lucena, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, hace saber que:

Que la Alcaldía, con fecha 24 de julio de 2025, ha dictado Decreto nº 2025/00002070 por el que se resuelve delegar las funciones de Alcaldía en la Primera Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, doña María Sierra Luque Calvillo, del día 6 al 13 de agosto (ambos incluidos) de 2025.

En cumplimiento del artículo 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se procede a dar publicidad de dicha delegación.

Almodóvar del Río, 24 de julio de 2025.— El Alcalde, Ramón Hernández Lucena.

